

DOS NOTICIAS EN UNA:

- 1) **ADA DECIDIRÁ EN BREVE SI SE HACE DE ÁMBITO NACIONAL.**
- 2) **ADA ORGANIZA SU PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA “EN ABIERTO” PARA LOS DETECTIVES ESPAÑOLES**

La Asociación de Detectives de Andalucía ADA, celebrará el próximo Jueves 23 de Febrero su 1ª Asamblea General Extraordinaria, en Málaga.

Entre otros actos, (ponencias, entrega de menciones honoríficas, nombramiento de la nueva Junta Directiva, etc.), los asociados elaborarán con sus propuestas, el contenido de la “**Hoja de Ruta ADA 2017**”, donde quedarán concretados los pasos a dar en éste año clave para los Detectives Privados de España, en el que la Administración aprobará el Reglamento de Seguridad Privada.

Como propuesta principal, los asociados, debatirán y decidiran, si **ADA se convierte en asociación de ámbito nacional**, ante las numerosas inscripciones, que venimos teniendo, de Detectives de fuera de Andalucía, que han hecho posible que tengamos ya implantación, en 19 provincias y 10 comunidades autónomas de toda España

En aras de la transparencia (tan necesaria en el sector), la información abierta, y el empeño de ADA .de estar a tono con las necesidades reales y actuales de los Detectives Privados, se ha acordado **abrir nuestra asamblea a los colegas no asociados que quisieran participar** en ella, con voz pero sin voto.

No se nos escapa, que hacer una asamblea general en “abierto”, tiene sus riesgos, de hecho, no se ha celebrado ninguna ,que sepamos ,de esa forma en las distintas instituciones que representan a los Detectives Privados en España, pero estamos convencidos de que es necesario nutrirnos de las aportaciones que los profesionales del sector, puedan hacer a nuestra “hoja de ruta”, pues , al fin y al cabo, lo que nosotros estamos empeñados en defender son los interese generales, y estos, estamos convencidos, son los mismos para asociados y no asociados. Por tanto os animamos a participar en nuestro máximo órgano de decisión que es la Asamblea General Extraordinaria.

Todo aquel Detective que quiera asistir, puede hacerlo, enviando un correo a web@asociaciondedetectivesprivadosdeandalucia.es, antes del Lunes 20 de Febrero, anunciado su presencia.

INFO Orden del Día

9.15 h. Recepción de asistentes

9:30 h. Informe de Gestión del Presidente

10:00 h. Ponencia “Formas de colaboración práctica entre los Detectives Privados y las unidades de investigación del CNP”

Ponente: Inspector Jefe de I Grupo de Investigación de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Málaga Don Antonio Arcos.

10.30 h. Ponencia “Después del Reglamento ¿qué?”

Ponente: Detective Privado y Delegado de ADA en Málaga Don Manuel Guzmán

11:00 h Entrega de nombramientos de “Asociados Honoríficos”

11:30 h Desayuno

12.00 h Informe de tesorería por el Vicepresidente y Tesorero Don Juan Carlos Castillo

12.15 h Presentación nominal de los miembros de la Nueva Junta Directiva de ADA y nombramientos.

12:30 h Propuestas de los asociados para la “Hoja de Ruta 2017 de ADA”, debates y votaciones a mano alzada.

14:30 h Fin del acto. Comida de Asociados y asistentes.

Moderadores de la asamblea Don Miguel Cobos y Don José Luís de Prado (vocales)

Levantará acta: Don Antonio Carrillo. Secretario General.

Notas: 1.- Los asociados pueden invitar a la asamblea, (como oyentes) y a la comida, a familiares y simpatizantes, así como a colegas que no sean asociados, en cuyo caso, deben comunicar estas presencias con antelación para facilitar la organización del acto. (la asistencia y comida para los asociados tendrá un coste de 15 euros + 5 que subvencionará la asociación y de 20 euros para acompañantes.

2.-A las 16:30 h. dará inicio la primera reunión de la nueva Junta Directiva, los asociados que quieran asistir podrán hacerlo con voz pero sin voto.